



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

ACTA DE PREADJUDICACION RECTIFICATORIA

Expediente Nº 1542/2016 – Licitación Privada Nº 16/2016

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones Nº 2 de la Defensoría General de la Nación creada por resolución DGN Nº 1288/09, integrada por Jorge Raúl Cause, en su carácter de Presidente, Noelia Melina Trejo y Carlos Alberto Gambarri, en su carácter de Vocales, en el marco del expediente de referencia por el que se tramita la adquisición de materiales de electricidad para el Departamento de arquitectura.

Advertido un error material en la confección de los órdenes de mérito correspondientes a los renglones Nros. 12 y 24, corresponde rectificar los mismos, de conformidad con el criterio establecido en el acta de preadjudicación:

- Renglón Nro. 12: OFERTA Nº 8: ELECTRICIDAD CHICLANA S.H., OFERTA Nº 3: YLUM S.A.
- Renglón Nro. 24: OFERTA Nº 5: SEMINCO S.A., OFERTA Nº 3: YLUM S.A., OFERTA Nº 2: BENEDETTI S.A.I.C., OFERTA Nº 6: ENLUZ S.A., OFERTA ALTERNATIVA Nº 6: ENLUZ S.A., OFERTA Nº 7: TEXXOR PINTURAS S.R.L.

Publicación: la publicación de la presente deberá ajustarse a lo establecido en la normativa pertinente.

USO OFICIAL

Jorge Raúl Cause

Noelia Melina Trejo

Carlos Gambarri

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y Contrataciones (D.G.N.)	
El día 23 / 11 / 16	
por 1442 horas; Conste.	